



CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo

organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por "*Infinito por Descubrir*", lo "*Nuevo de San Juan y Yo*", "*Matemática para Primaria*", "*Fundación Bataller*" con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: educacionsanjuantequiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

C.E.N.S N° 210.

• DOCENTES:

- Aballay
- Baigorri
- Fernández
- Yañez.

CURSO: 2° AÑO

TURNO: Noche

ÁREA CURRICULAR: "Educación para la Salud"

Objetivos

- Reconocer los cambios que llevan de la salud a la enfermedad.

Contenido seleccionado:

- Etapas de la salud a la enfermedad

Desarrollo de actividades:

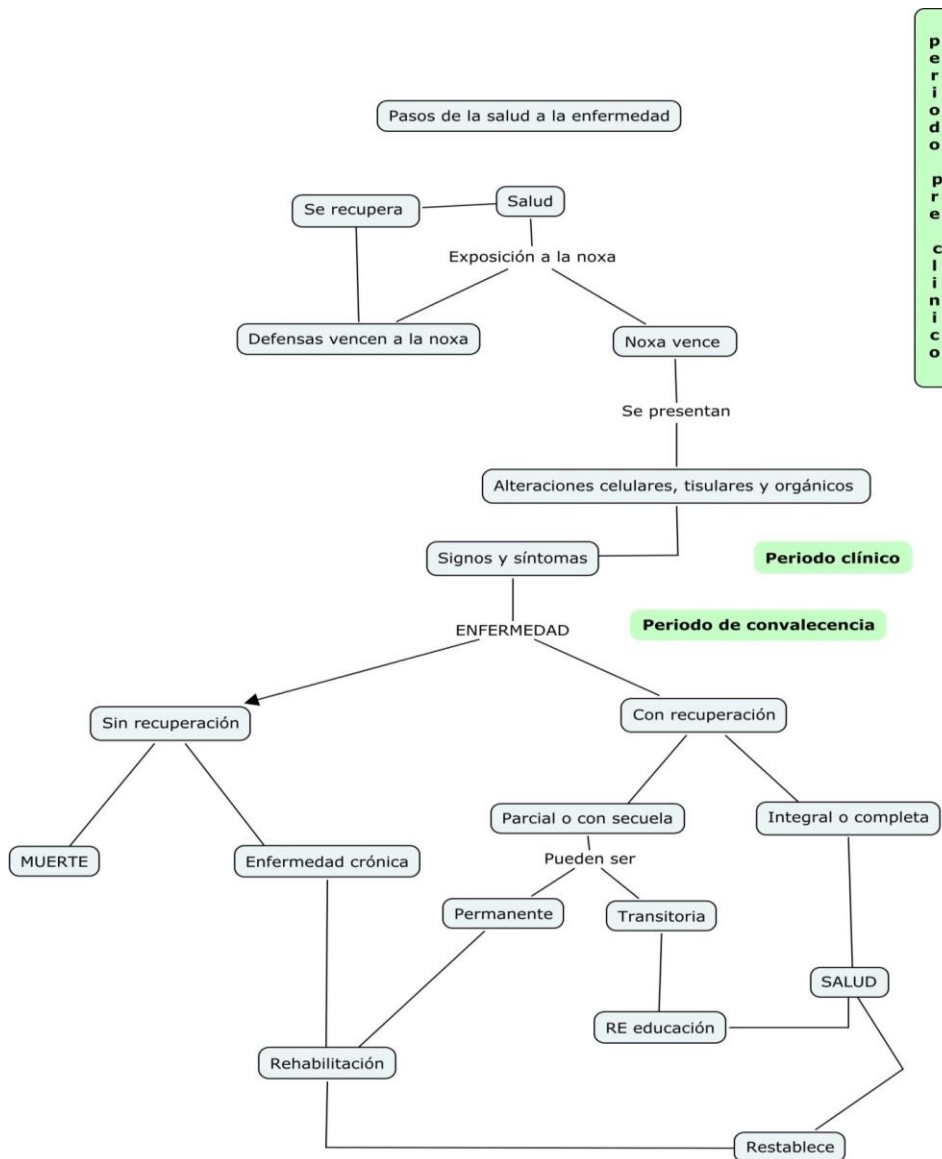
1- LEA EL TEXTO Y RESPONDA

Etapas en el pasaje de la salud a la enfermedad

El pasaje de la salud a la enfermedad no suele ser abrupto, sino gradual. Se trata de un proceso continuo, paulatino, en el cual se reconocen diferentes etapas. A todo el proceso que lleva desde la salud a la enfermedad se lo ha denominado "**historia natural de la enfermedad**".

El proceso se inicia cuando una **noxa** actúa sobre un individuo sano. Se entiende por noxa o agente etiológico o causal a cualquier factor de origen biológico, químico, físico o psicosociocultural, capaz de causar una enfermedad. En contacto con la noxa, el organismo desarrolla un proceso activo de adaptación, que no se exterioriza. Este período recibe el nombre de **período de incubación**. Durante el período de incubación, las células y los tejidos sufren cambios, pero éstos no son detectables por ningún medio. Más tarde, el individuo ingresa al **período pre clínico**. En esta etapa, es posible detectar ciertos cambios en el organismo, valiéndose de determinados estudios médicos. Sin embargo, el individuo aún no se siente enfermo. A medida que el proceso avanza, la persona entra al **período clínico o período de estado**, en el que aparecen los **síntomas y signos** de la enfermedad. Se denomina síntoma a cualquier indicio de la enfermedad de índole subjetiva. Los síntomas son alteraciones que el paciente detecta, pero que no pueden ser medidas objetivamente. El profesional toma conocimiento de ellos por la referencia que hace el paciente. Un ejemplo de síntoma es el dolor. Los signos, en cambio, son señales de lesión o enfermedad, que pueden ser medidas objetivamente. Por ejemplo: un aumento de la temperatura corporal (fiebre), aumento de la frecuencia cardíaca, etc. El conjunto de síntomas y signos que caracterizan a una enfermedad es un **síndrome**. En ciertas circunstancias, el período clínico puede conducir a la **muerte**. Pero, afortunadamente, también puede darse una **restitución de la salud**. El período clínico puede revertirse con una restitución total del estado de salud que el individuo tenía anteriormente. Otras veces, el individuo pasa el período clínico, pero retoma su estado de salud parcialmente, pues queda con alguna alteración o pérdida a consecuencia de la enfermedad padecida. A dichas pérdidas o alteraciones, que perduran después de que el individuo ha sanado, se las llama **secuelas**. Las secuelas pueden ser transitorias o permanentes. En el segundo caso, el individuo puede alcanzar un nuevo

estado de salud, si se adapta a su nueva condición, conviviendo con sus secuelas permanentes.



- a) ¿A que llamamos noxa?
b) Describa brevemente los principales hechos de cada periodo

Periodo	Hechos.
Incubación	
Pre clínico	
Clínico	

- c) ¿A qué resultados puede llevar la enfermedad?
d) ¿A que llamamos signos y síntomas?

Directora: Adriana Simone.